



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

RES. N° 397 /2005

Buenos Aires, 2/4 de mayo de 2005

VISTO:

Las Actuaciones N° 8887/05, 8888/05 y

CONSIDERANDO:

Que mediante las mismas, el Ing. Guillermo Peral, Jefe de Departamento de Mantenimiento del Consejo de la Magistratura, eleva el pedido de licencia extraordinaria por enfermedad común solicitado por el agente Guillermo Meneses, Auxiliar de Servicio en la Recepción del Edificio de Leandro N. Alem 684.

Que el Sr. Meneses solicitar justificar las inasistencias por enfermedad común desde el día 22 de abril y hasta el día 20 de mayo de 2005 inclusive.

Que el referido agente acompaña los certificados médicos que justifican sus inasistencias por cuestiones de salud durante los días antes referidos, en las cuales se da cuenta que el peticionante ha padecido de una esquinca clavicular post-traumatismo y ha solicitado la concurrencia del médico laboral.

Que de lo expuesto se desprende que el agente cumplió los recaudes establecidos en los arts. 30 y 35 del reglamento interno, por lo que procede conceder la licencia solicitada como extraordinaria por enfermedad común, conforme el art. 44 del reglamento vigente.

Por ello, lo informado por el Departamento de Recursos Humanos y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y La Ley N° 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Conceder al agente Guillermo Meneses, Auxiliar de Servicio en la Recepción del Edificio de Leandro N. Alem 684, licencia extraordinaria por enfermedad común a partir del día 22 de abril y hasta el día 20 de mayo de 2005 inclusive.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese al Departamento de Recursos Humanos a fin de dejar constancia en su legajo personal y a la Secretaría Técnica a los efectos de notificar al interesado por la vía jerárquica correspondiente, y oportunamente archívese.

RESOLUCIÓN N° 397 /2005

Carla Cavaliere

María Magdalena Iraízoz

L. Carlos Rosenfeld

Carlos F. Balbín

Bettina P. Castorino

Juan Sebastián De Stefano

German C. Garavano

María Celia Marsili

Diego May Zubiría